

ACTA DE REUNIÓN

Código: Q-AD-05-F-01

Revisión # 2

Fecha vigencia
26 / 12 / 2023

REUNIÓN

Aclaración Criterios de Auditoría. Contrato de Prestación de Servicios No.1004 de 2023

PROYECTO

Reclamaciones ADRES

ACTA No.

168

LOTES

3 y 4

FECHA

17-06-2025

HORA

08:00 a.m.

OBJETIVOS

Revisar criterios de auditoría a través de casos puntuales planteados por las firmas auditoras y/o retroalimentación de hallazgos de auditoría.

COORDINADOR

ADRES

RELATOR

Esperanza Cardozo Pérez

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / EMPRESA
Eliana María Molano Silva	Asesor médico DOP	ADRES
Esperanza Cardozo Pérez	Gestor Operaciones GIVAC -Líder de Reclamaciones	ADRES
Carlos Diaz	Coordinador de integración	ADRES
Sandra García	Abogada	ADRES
Elizabeth Serrano Leyton	Líder componente Soportes	ADRES
Marcela Rosio Forero Riaño	Líder componente Financiero	ADRES
Angie Lorena Mosquera Abril	Líder componente médico	ADRES
Diana Carolina López Villabón	Segmento Médico DOP	ADRES
Soledad Chaparro Patiño	Gestor GIVRA	ADRES
Oscar Andrés Escué Escobar	DOP	ADRES
Carlos Enrique Ospina Mesa	Experto en Reclamaciones	AGS
Andrés Eduardo García Morales	Líder Reclamaciones Zona 1	AGS
Liddy Alexandra Vaquiro Benítez	Líder Reclamaciones Zona 2	AGS
Mónica Pulido Castillo	Líder Reclamaciones Zona 3	AGS
Walter Schneyder Nieto Mora	Líder Reclamaciones Zona 4	AGS
Diego Francisco Medina Holguín	Líder Operativo Zona 3	AGS
Maritza Díaz Escobar	Líder Operativo Zona 4	AGS
Deisy Johana Bocarejo Vanegas	Líder Operativo Zona 2	AGS
Maritza José Pedroza Martínez		AGS
Angie Vanessa Núñez Rojas		AGS
Janeth Núñez Moreno		AGS
José Wilmar Culma Rubio		AGS

ACTA DE REUNIÓN

Código: Q-AD-05-F-01

Revisión # 2

Fecha vigencia
26 / 12 / 2023

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / EMPRESA
July Esperanza Díaz Jiménez		AGS
Laidy Viviana Escobar López		AGS
Liseth Alejandra Meneses Cristancho		AGS
Luz Nelly Vanegas Santana		AGS
Olga Lucía Rúa Garzón		AGS
Paola Estefanía Cardoso Alfonso		AGS
Ronald Alejandro Leyton Guerrero		AGS
Samantha Rodríguez Puentes		AGS
Yimmy Alexander Panqueva Salazar		AGS
Zoila Maritza Muñoz Aguilar		AGS
Martha Lucía Flórez Pinzón	Directora de Auditoría Lote 3	UTR 2023
Humberto Bozzi Ángel	Directora de Control Interno Lote 3	UTR 2023
María Consuelo González Aristizábal	Directora de Auditoría Lote 4	UTR 2023
Cilia Inés Guío Pedraza	Directora de Control Interno Lote 4	UTR 2023
Diana Marcel Garzón Mora	Abogada Dirección Jurídica	UTR 2023
Hernando Morales Díaz	Ingeniero Dirección Control Interno	UTR 2023
Miller Hernando Castillo Reina	Coordinador Operativo	UTR 2023
María Emilsen Medina Guzmán	Apoyo técnico	UTR 2023
Magaly Bohórquez González	Apoyo técnico	UTR 2023
Fernando Alexander Pira Fernández	Apoyo técnico	UTR 2023
Rafael Humberto Cerón Lamus	Apoyo técnico	UTR 2023
Erica Janeth Graciano David	Apoyo técnico	UTR 2023
ADRES AGS Colombia SAS Delta A Salud Consortio Conaudit 2023 (28 personas más)	N.A.	N.A.

AGENDA DE ACTIVIDADES:

Aclaración criterios de auditoría a través de casos puntuales planteados por las firmas auditoras.

TEMAS TRATADOS:

La mesa técnica de capacitación y aclaración de criterios de la ADRES, indica que las firmas remitieron preguntas a las cuales ya se habían aclarado los criterios y/o que no se requiere una aclaración dado que está en la normatividad, por lo que las respuestas a estas se remitirán por correo contestando de esta manera.

En el componente jurídico, ADRES indica que la auditoría en respuesta a glosa para la aplicación de la glosa 2013, con la Resolución 1236, el conteo se debe hacer de 2 meses exactos, desde la fecha de comunicación de resultados. Y presentan nuevamente la diapositiva de extemporaneidad.

EXTEMPORANEIDAD

Numero_Radicacion	Numero_Parte	Numero_Accusatorio	Nombre_Reclamante	Fecha_Comunicacion_Union
10092247	20027	805027743	DUMRAN MEC	19/02/2022
10092247	25009	805027743	DUMRAN MEC	26/01/2021

Fecha Comunicada: 29/06/2023
Fecha Radicación: 29/06/2023
Estado - Etiqueta: En Revisión - En Carrito
Fecha Evento: 12/08/2024

RESOLUCIÓN 1645

- ✓ Periodo radicación respuesta a glosa de 16 al 30 de cada mes
- ✓ Reclamaciones devueltas en periodo no hábil de RG, la entidad tiene hasta el 30 y/o 31 del mes para radicar reclamación.
- ✓ Ejemplo: Reclamación devuelta el 10/04/2022, entidad tiene hasta el día 30 del mes de junio de 2022 debido a que se devolvió no hábil de radicación de RG.

RESOLUCIÓN 1236

Solo aplica para las reclamaciones radicadas por 1 vez desde el 01/09/2023 aplica 2013

- ✓ Periodo radicación del 1 al 30 y/o 31 de cada mes
- ✓ Se realiza conteo de 2 meses exactos
- ✓ Si Reclamación devuelta el 10/09/2024

Frente a la aplicación de la glosa 3122, la notificación a las autoridades competentes debe hacerse antes de 24 horas, si llega remitido y se evidencia que se demora más de 24 horas en llegar no se glosa, y hay excepciones depende de la zona.

Los términos de presentación por primera vez, se debe ubicar la fecha de egreso para verificar que norma aplica, los términos y la glosa si es 2003 o 2010 respectivamente. Así mismo, la fecha se debe tomar de los soportes de la reclamación para realizar el conteo de prescripción.

Para las certificaciones asegurado Decreto 2497, se debe tener en cuenta que, si la carta no tiene fecha, no se adjunta o si pertenece a otra víctima, se tomara fecha de egreso para contar la prescripción.

En el componente médico, ADRES, indica que es válido, el soporte de las terapias físicas con una sola firma por el profesional para todas las sesiones.

En el componente financiero, ADRES indica que si la carta de agotamiento de cobertura no trae fecha de emisión no es motivo de glosa.

Diligenció: Diana Marcela Garzón Mora

Cargo: Abogada Dirección Jurídica